





ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES Y UNIDADES DIDÁCTICAS EN FP

Duración: 30 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus virtual feccoo

Fecha de inicio de la actividad: 1 de marzo 2023

Fecha de finalización de la actividad: 31 de marzo de 2023

Objetivos:

Este curso pretende introducir a los participantes a preparar Programaciones
Didácticas y Unidades didácticas específicas de Ciclos Formativos de F.P

Contenidos:

Marco Legislativo

- Estructura general
- Competencias Profesionales
- Curriculum CCFF
- Unidades Didácticas
- Evaluación

Metodología:

El curso se imparte a distancia, por lo que la metodología utilizada se adapta a las necesidades de un curso de este tipo.

El curso dispone de contenidos y otros recursos internos y externos que los completan. El alumnado trabajará los contenidos y se le irá ofreciendo una serie de actividades relacionadas con cada una de las actividades. Habrá actividades voluntarias y otras obligatorias.

Para hacer estas actividades prácticas se les proveerá de manuales de uso y tutoriales de las plataformas de terceros donde podrán realizar los trabajos y tareas. Estas actividades generarán unas evidencias que tendrán que entregarlas por la propia plataforma.

El curso dispondrá también de ejercicios de evaluación que se harán al final del curso así como ejercicios que ayudarán a conocer el progreso del alumnado .

Igualmente, en los foros y espacios de comunicación, se plantearán reflexiones o se aportará información relevante para fomentar la participación y la construcción colaborativa del conocimiento.







Recursos materiales:

Las personas participantes, para un correcto seguimiento del curso, accederán a una plataforma virtual en la que se les proporcionará:

- Información sobre la propia plataforma virtual y el curso donde se indican los objetivos y programación del curso.
- Cronograma del curso
- Guía didáctica con la información precisa para el seguimiento del curso.
- Mensajería interna para la comunicación entre profesorado o con otros alumnos/as.
- Foro General de Encuentro para el intercambio de ideas e información sobre el curso.
- Ejercicios de Evaluación y tareas complementarias
- Registro de Evaluación que muestra información sobre el progreso
- Materiales didácticos complementarios (enlaces páginas web, noticias-novedades)
- Cuestionario de evaluación para el alumnado de todos los elementos que intervienen en el curso.

Para poder seguir el curso, se ha de contar con conexión a internet. Los contenidos son accesibles desde cualquier navegador y sistema operativo.

Evaluación:

En la Guía Didáctica y en el campus se indicarán las evaluaciones o ejercicios de control cuyo envío al profesor es obligatorio para la superación del curso. Se procederá a evaluar al alumno de modo que se demuestre la adquisición de unos conocimientos teóricos mínimos a lo largo del curso. Por otro lado la persona participante deberá realizar una serie de actividades prácticas que sean reflejo de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido.

La evaluación del curso será parte objetiva que se corresponderá con la superación obligatoria de las actividades de las diferentes unidades. Dicha superación se obtendrá consiguiendo una nota de mínimo 50 sobre 100

Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación y obtener la calificación de aprobado.

Dichos ejercicios indicarán una asimilación de los contenidos del curso. Si la calificación del alumno resultara no aprobado en algún ejercicio, podrá proceder a rehacerlo de nuevo y enviarlo, en las fechas que oportunamente se indique y siempre que el curso no se haya dado por clausurado.

Para considerar el curso aprobado deberá haber alcanzado un porcentaje de al menos 55% de la nota siempre que las tareas obligatorias se hayan realizado y resultado aprobadas.

Tutor: Ignacio Torre Calvo

Certificación:

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios (consulta con la normativa de tu comunidad autónoma al respecto).







Según normativa no se pueden realizar dos cursos que coincidan o se solapen las fechas de celebración, ya que el Ministerio sólo reconocerá uno de ellos (el de menos horas). Una vez finalizado y superado el curso podrás descargar un certificado provisional. El certificado definitivo se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación y FP emita la diligencia de homologación. Según su normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

Inscripción: a través del enlace al formulario

Importe de la inscripción: 30€ con afiliación / 60€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 24 de febrero de 2023

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, documentación que demuestre que se está o se ha estado en el ejercicio de la docencia, dni por ambas caras, justificante del pago de la matrícula. Si no estás en activo, titulación que habilite para el ejercicio de la docencia (título de maestro/a,grado, licenciatura+máster de secundaria, CAP. En ausencia de título se deberán aportar las notas certificadas y el abono de las tasas de expedición.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción a través del formulario habilitado. Las solicitudes incompletas o que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.